

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26275** *JESÚS JOAQUÍN MATADOR, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 30/12, dimanante de los autos 451/11, a instancia de Elisabeth Valle Borrego contra Jesús "Joaquín Matador, S.L.U.", en la que con fecha 05/09/12, se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 4.761,66 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120064447-1